



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA

Curso 2024/2025

Conservatorio Profesional de Música de Burgos
"Rafael Frühbeck"

Profesores

Álvaro Barriuso
Ana María Castillo
Carlos Fermín García
Elena Román
Gina Lisa Cazzaniga
Jesús Peñaranda
Jonatán Fernández
Jorge Escribano
Jorge Gasent
Jose Antonio Estévez
José María Palacios
María Rosario Espert
Amanda González
Rubén López

Jefa de Dpto.

Amanda González

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA

MARCO LEGAL	3
CURSO 1º (3º EP)	4
OBJETIVOS	4
CONTENIDOS	4
REPERTORIO	5
EVALUACIÓN	12
CURSO 2º (4º EP)	15
OBJETIVOS	15
CONTENIDOS	15
REPERTORIO	16
EVALUACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CURSO 3º (5º EP)	25
OBJETIVOS	25
CONTENIDOS	25
REPERTORIO	26
EVALUACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CURSO 4º (6º EP)	35
OBJETIVOS	35
CONTENIDOS	35
REPERTORIO	36
EVALUACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA	44
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	45
CURSO 1º (3º EP)	45
CURSO 2º (4º EP)	47
CURSO 3º (5º EP)	49
CURSO 4º (6º EP)	51
AUDICIONES Y RECITALES	53
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	53
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	53
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	54
MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA	54
INCORPORACIÓN DE WIFI EN LAS AULAS	54

MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, **LOE** (BOE 04/05/2006), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre](#), **LOMLOE** (BOE 30/12/2020).
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- [DECRETO 43/2022, de 13 de octubre](#), por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 17/10/2022)
- [ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero](#), por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se **regula el acceso, la admisión y la matriculación** para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/02/2023)

Esta programación da concreción a los anteriores decretos a nivel de aula, y será el documento por el que se desarrollen los diversos parámetros del trabajo de aula de los docentes de este departamento en el Conservatorio Profesional de Música de Burgos.

CURSO 1º (3º EP)

OBJETIVOS

- 1. Objetivos en la interpretación musical respecto al Tempo.**
 - a) Mantener un tempo uniforme.
 - b) Control de la agógica en conjunto.
 - c) Coordinar las entradas y finales con exactitud.
 - d) Saber encadenar dos o más movimientos de diferente tempo.
 - e) Aprender a realizar los gestos necesarios para coordinar el grupo: correspondencia entre movimiento espacial y temporal.

- 2. Objetivos en la interpretación musical respecto al equilibrio sonoro (timbre, intensidad, afinación...)**
 - a) Utilizar una amplia gama sonora en función de los demás instrumentos y de las necesidades interpretativas de la obra.
 - b) Unificar la afinación del grupo.
 - c) Nivelar los planos sonoros.

- 3. Objetivos en la interpretación musical respecto a la capacidad auditiva**
 - a) Fomentar la capacidad de escuchar cada uno de los instrumentos integrantes del grupo mientras se toca el propio, desarrollando el sentido de sonoridad de conjunto.

- 4. Objetivos en la interpretación musical respecto a la unificación expresiva de la obra**
 - a) Conseguir un fraseo correcto basado en un análisis musical detallado.
 - b) Aclarar los criterios estéticos y expresivos de cada obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
 - c) Identificar los criterios estéticos individuales para tratar de buscar la unidad interpretativa del grupo.

- 5. Objetivos teóricos**
 - a) Conocer las características de cada instrumento y su funcionalidad en la música de cámara.
 - b) Hacer un recorrido histórico-evolutivo de la música de cámara partiendo de la reflexión sobre las diferentes definiciones del término.
 - c) Estudiar formal, armónica, estilística e históricamente la sonata a dúo y el trío, así como otras formas musicales.

CONTENIDOS

Al tratarse de una enseñanza instrumental de conjunto con diversos tipos de formación, los contenidos posteriormente expuestos podrán ser abordados durante varios trimestres, no siendo exclusivo su estudio en sólo uno de los trimestres.

- a) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, principales golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- b) Principios generales de agógica y dinámica.
- c) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- d) Equilibrio sonoro y de planos.
- e) Conocimiento del papel que desempeñan los instrumentos de la agrupación en cada momento: solista, acompañamiento, etc.
- f) Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

De modo constante a lo largo del curso se tendrán en cuenta las peculiaridades de cada formación por lo que además se tratarán:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): igualdad en los ataques, claridad en la articulación, fraseo, respiración, afinación. Igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros. Control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas. Equilibrio de la sección melódica con la polifónica. Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas. Articulación, afinación, fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias. Control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos. Desarrollo de la escucha del resto de las voces para su imitación, acompañamiento, etc.

Cámara con Voz: respiración concordante con el fraseo y la articulación, afinación adecuada, equilibrio sonoro y diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

Agrupaciones de Guitarras (dúos, tríos, cuartetos...):

La unidad sonora: pulsación limpia, ataque yema-uña que permita potencia y claridad en la emisión del sonido. Sincronía y coordinación en el ataque de las cuerdas entre todos los miembros del grupo.

Elección de un buen digitado que permita dirigir y escuchar claramente las voces del discurso polifónico de cada guitarra.

Agógica y dinámica, articulación en función del estilo o época de cada pieza. Respeto de los tempi de las partituras.

Estudio y práctica de los gestos necesarios para tocar sin director, así como aprender a mirarse desprendiéndose de la partitura para poder coordinar entradas, cadencias, finales y cualquier lugar que precise de una atención común especial. Para ello es indispensable una colocación correcta de la agrupación, en la que todos los miembros puedan verse con comodidad para comunicarse mediante el gesto.

Equilibrio sonoro y de planos, tanto cuando se es voz protagonista cuando es voz acompañante, lo cual se traduce en un equilibrio entre liderazgo y democracia.

Análisis e interpretación de obras del repertorio.

REPERTORIO

El repertorio será adaptado a las necesidades individuales de la agrupación y alumnado correspondiente y será consensuado entre los profesores encargados de impartir la asignatura.

Se presenta aquí un catálogo de obras de referencia para ser interpretadas por las formaciones de cámara de este año o las que se puedan dar si hay alguna modificación a lo largo del curso. Se trata de un repertorio orientativo, por lo que el profesor podrá elegir otras obras de similar nivel para cubrir los mismos contenidos.

Quinteto

Quinteto de viento madera

AGAY, D.	5 easy dances
BACH, J.S.	Preludio y fuga (Nº 22 del clave 1) arr. T. A. Schneide
CAMBINI, G.M.	3 quintetos concertantes
DANZI, Franz	Quintetos de viento op. 56

FARKAS, Ferenc	5 danzas antiguas para quinteto viento
GRIEG, Eduard	Danzas noruegas (arr. quinteto Moragues)
IBERT, Jacques	3 piezas breves
KANAZAWA, Yasunori	Three ducks went wandering
REICHA, Anton	Quintetos de viento op. 88
TELEMANN, Georg Philip	Overturen – Suite

Quinteto de metales

(Arr. HUN, J.)	Clasical Medley
(trad. AMERICANA)	Just a closer walk
ANONIMOUS	Die Bankelsangerlieder
BERGERT	Basse Dance
CIRCUS	Elephantfly
COSTA, H. DE	Tuba tiger rag
HAENDEL, G. F.	La Rejouissance
HAENDEL, G. F.	Music for the royal Fireworks
MCDONALD, I.	Sea Sketches
OFFENBACH, J.	Orfeo
SIMPSON, D. LEO	Salamander Rag
SUSATO, T.	Renaissance dances
TCHAIKOVSKY, P.	1812
VALENCIANO, P.	Bolero creuat

Quinteto de cuerda con piano

BOCCHERINI, L.	Quinteto con piano en Do M, op. 57, nº 6, G. 418
BORODIN, A.	Quinteto en do m
BRUCH, M.	Quinteto en sol m
GRANADOS, E.	Quinteto en sol m

Quinteto de percusión

DAGHTREY, N.	Shock factor
DAGHTREY, N.	Sizzle
MENKE, M.	Eine kleine Tischmusik
MOZART, A.	Las Bodas de Fígaro, Overtura

Cuarteto

Cuarteto de Cuerda

BACH, J. S.	Fuga del clave bien temperado
BARTOK, B.	Für Kinder para cuarteto de cuerda
BRITTEN, B.	Sinfonía Simple, 3º movimiento
DOWLAND, J.	Flow my tears
DOWLAND, J.	Come again
DOWLAND, J.	Flow my tears
DVORAK, A.	Cuarteto N° 1
HAYDN, J.	Cuarteto Op.20 N°4
HAYDN, J.	Cuarteto op. 2 nº 5
JADIN, H.	Cuarteto op. 1 nº 1
MOZART, W. A.	Divertimento en Fa M
MOZART, W.A.	Cuartetos nos 1, 2, 3, 4 y 5
SCHUBERT, F.	Cuarteto N° 7
SCHUBERT, F.	Cuarteto nº 1
SHOSTAKOVICH, D.	Cuarteto nº 1
TURINA, J.	Cuarteto Op.4

Cuarteto-Quinteto Percusión

BACH, J.S.	Concierto Num. 2 de Brandemburgo. (1er mov).
CIRONE, A. J	4/4 For Four
CHICK COREA	Spain. Arreglo: Pep Soler
DAUGHTRY, N.	Shock Factor
DELANCEY, C	Scherzo and Cadenza
FALLA, M.	Danza ritual del fuego. Arreglo: Mitchell Peters
FORD, M.	Stand Up Shadow.
HAENDEL, G. F.	Arrival of the Queen of Sheeba. Arreglo: Gorka Mujika
KOSMA, J.	Autumn Leaves
KRAFT, W	Theme and Variations
MANCINI, D	The Hat Don't Talk
WESTLAKE, N.	Omphalo Centric Lectura
ROSAURO, N	Fred no Frevo
ROSAURO, N	Mitos Brasileiros
ROSAURO, N	Cenas Brasileiras

Cuarteto de Saxos

BACH, J. S.	Zwei chorale (Arr: Dyck)
BOZZA, E.	Andante et scherzo
CARTER, E.	Canonic suite
FARKAS, F.	Old hungarian dances
FRITZE, G.	Over the rainbow
GABRIELLI, A.	Ricercare del 12º tono (Arr: P. Pardo)
GERSHWIN, G.	Three preludes (Arr: W. Schlei)
HIDAS, F.	Musique de chambre
ITURRALDE, P.	Suite helénica
JOPLIN, S.	Ragtimes
MENDELHSONN, F.	5 Romances sans paroles
RIVIER, J.	Grave et presto
SINGELÉE, J. B.	Grand quatuor concertante, op. 79
SINGELÉE, J. B.	Premier quatuor, op. 53
TELEMANN, G. Ph.	La lyra
VICTORIA, T. L.	O vos omnes (Arr: P. Pardo)

Cuarteto de Guitarras

BROUWER, L.	Paisaje Cubano con LLuvia
TELEMANN, G. Ph.	Sonate in C, TWV 40, 203. (Arr: P. Danner)

Cuarteto de Trombones

ZITNIK, JOZE	Ples
--------------	------

Trío

Tres Guitarras

ALBÉNIZ, I.	Córdoba (Arr: J. Chandonnet)
BEAUVAIS, W.	Juxtapositions
BRINDLE, S.	Music for three guitars
DUARTE, J.	Tres piezas para trío de Guitarras
GRANADOS, E.	Danza Española nº 2: "Oriental"
GURIDI, J.	Cuatro canciones vascas. Arr: F. Goudard
HAENDEL, G. F.	Música para los Reales Fuegos Artificiales
PACOLONI, G.	Ten lute trios
RAK, S.	"Four Moods"
SEIXAS	Sonata seconda
TURINA, J.	Zambra de "Danzas Gitanas Op. 55"
VIVALDI, A.	Concerto in A minor. Arr: T. Norman

Vivaldi, A. VIVALDI, A.	Trio in G minor for Violin, Lute and Bass (Arr: T. Norman) Concerto G minor for Flute, Oboe and Bassoon (Arr: T. Norman)
Trío percusión	
BACH, J. S.	Fuga Sonata nº 2 violín
BACH, J. S.	Mutations
FIOCCO, H.	Allegro
HENLE, P.	O'Corolan suite nº 2
KRAFT, W.	Trio percussion
MEY, T.	Musique d'tables
SONNTAG, W.	Fiesta Marimba
2 Clarinetes - Piano	
MENDELSSOHN, F.	Konzierstücke
2 Flautas - Piano	
BRAHMS, J.	Vals
2 Saxos - Piano	
DVORAK, A.	Pieces
HAENDEL, G. F.	Trío sonata n.1
MASSENET, J.	Elegy
THOMPSON, K.	Pieces
2 Violines - piano	
ALBINONI, T.	Sonate XI Op.1 No.11
BOHM, C.	Hausmusik, piezas cortas
CORELLI, A.	Sonata Op.4 No.1
CORELLI, A.	Sonata Op.4 No.5
COSTE, N.	Fantaisie de Concert Op.35 (2 Ob. & piano)
DRDLA, F.	Diálogos
FINGER, G.	Sonata in B flat (2 violins and basso continuo)
FINGER, G.	Sonata en si b M
FROLOV, I.	Divertimento para dos violines y piano
GABRIELLI, L.	Trio No.2 for two violins and piano
GOTTFRIED, F.	Sonata en si b M
SHOSTAKOVICH, D.	Cinco piezas para dos violines y piano
SPIESS, E.	6 Charakterstücke für die Jugend, Op.50
SUK, J.	Bagatela 'With Nosegay in Hand
WINGE, P.	Cuatro Duettini pour deux violons et piano
2 violines – cello	
BOCCHERINI, L.	Seis trios op. 6
Flauta - clarinete - piano	
MANOOKIAN, J.	Dances of the Khustup Mountain
OBIOLS, M.	Divertimento
PYEFFER, F.	Serenada
SALOMON, S. M.	Trío para cla fla pi
Violín - Cello - Piano	
BEETHOVEN L.V.	Trio Nº 1 Es Dur Op.1 Nº 1
BRIGDE, F.	Miniatures H. 87-89: "Nº 6, Saltarello"; "Nº 7, Valse Russe"
FAURÉ, G.	Pavanne para violín, cello y piano
HAYDN, F. J.	Trio Hob. XV/12, Mi menor

HAYDN, J. MARTINEZ, A. J.	Piano-Trio in Re Major, Hob.XV: 24 (nº 38) Balada
Violín – Oboe - Piano FINGER, G.	Sonata in B Flat (for 2 oboes / violins and Basso C.)
Flauta – Oboe - Piano GAUBERT, P. HOLST, G. MANGIN, M.E. SCHOONBEECK, K. SCHREIBER, R. VINÉE, A.	Divertissement Grec Fugal concerto Concertino Pavane melancholique Walzer für fri-orchester N°2 Trío-serenade
Dúo	
2 Violines MAZAS F. BARTOK, B. BACH, J.S.	Duos Op.38 para 2 violines 44 Duos for 2 Violins, Sz.98 Invención a 2 voces
Flauta - Guitarra ALBINONI, T. BOGDANOVIC, D. BONNARD, A. FAURÉ, G. GRANADOS, E. HANDLER, L. MACHADO, C. PUJOL, M. D. PURCELL, H. VERITÉ, A. VILLA-LOBOS, H.	Sonata en la menor Songs and Dances from the New Village Sonatine breve, op. 61 Berceuse, op. 16 Valses poéticos Suite Sambamar Dos aires candomberos Suite de danzas Chorinhos et valsinhas Distribucão de flores
Canto- Guitarra BROUWER, L. DE FALLA, M. DOWLAND, J. GIULIANI, M. GIULIANI, M. LORCA, F. G., MORETTI, F. RODRIGO, J. SOR, F. VILLA – LOBOS, H.	Dos canciones Siete canciones populares españolas In darknesse let mee dwell 6 lieder op. 89 Cavatinas Canciones españolas antiguas 12 Canciones Tres canciones españolas Seguidillas Bachianas Brasileiras nº 5 I Aria (Cantilena)
Percusión- Saxo CAPDEVIELLE, P. CASTEREDE, J. DUBOIS, P. M. GLAZER, S. MASLANKA, D.	Danse pour Salomé Libre parcours Circus parade Duo Song book
Clarinete - Acordeón JOHNSTON, D. MURTO, M.	Six Clowns in Seven Acts. Täällä Pohjantähden Alla.

NOTH, H.	Sonare
Canto - Piano	
BRAHMS, J.	All mein gedanfon
CIMAROSA, A.	Bal numa ta adoro
DE LA IGLESIA, P.M.	Dos canciones para voz y piano
DE LA IGLESIA, P.M.	El Cant dels Ocells (popularizada por P.Casals)
FALLA, M.	Nana (Siete canciones populares españolas - 5)
GLUCK, C. W.	Oh del mio dulce ardor
GRANADOS, E.	Amor y odio
GRANADOS, E.	El majo tímido
GRANADOS, E.	El majo discreto
HAENDEL, G.F.	Lascia ch'io pianga (Rinaldo)
HAENDEL, G.F.	Ombra mai fù
MARCELLO, B.	Che inviolabile
MELANI, A.	Vezzosa aurora
SCARLATTI, A.	La tua gradita fé
SCHUBERT, F.	A la Música D. 547
SCHUBERT, F.	Margarita en la Rueda D. 118
VIVALDI, A.	O di tua man

Clarinete - Piano

BADING, H.	Andante con moto
BURGUMULLER, N.	Dúo
CAMACHO, J.	Canção sem palavras
DONIZETTI, G.	“Concertino “
FERGUSON, H.	4 piezas cortas
GADE, N.W.	Fantasistykker opus 43
HAENDEL, G. F.	“Three Pieces”
HOLBROOKE, J.	Three mezzotints
IBERT, J.	Histories
LEFÉVRE, X.	Sonatas
MARÍN, L.I.	Meditaciones
MENDELSSOHN, F.	Sonata Mib (Andante)
MESSAGER, A.	“Solo de Concurso”
MILHAUD, D.	“Dúo Concertante”
MILHAUD, D.	Petit Concert
SCHUMANN, R.	“3 Romances”
SCIROLLI	“Sonata”
SHOONENBEEK, K.	Four Characters
SHOONENBEEK, K.	Harmony
TEMPLETON, A.	Pocket Size Sonata

Contrabajo - Piano

ANDERSEN, A.O.	Sonatina
BACH, J.S.	Gavotte
BOCHERINNI, L.	Minueto
CAPUZZY	Sonata FAM
ECCLES	Sonata Solm
HAENDEL, G.F.	Concierto Solm
MARCELLO, B.	Sonata nº 1 Fa M
MONTGOMERY, L.	Guaguancó
SCHLEMULLER, H.	Menuet

Flauta - Piano

FORBES, W.	Baroque Pieces for Viola and Piano
MARCELLO, B.	Sonate in E Moll

MOZART, W. A.	Sonata para flauta y piano Kv. 14
Oboe - Piano	
MARCELLO, B.	Sonata Op. 2 nº 11
SCHUMANN, R.	3 romanzas
GLIÈRE, R.	Deux morceaux
HAENDEL, G.F.	3 sonatas autenticas
Percu - Piano	
BAUDO, S.	Trois danses Païennes para instrumentos de percusión y piano
BEETHOVEN, L.	Turkish March from "Ruins of Athens" (arr. Ferencz Nagy)
BOZZA, E.	Rythmic para timbales, batería y piano
BRAHMS, J.	Hungarian Dance nº 5 (arr. John B. Quick)
DESPORTES, Y.	Tambour Battant
NOAK, F.	Fantasy-Scherzo
SARASATE, P.	Zapateado (Arr. Linda Maxey)
TANNER, P.	Sonata para marimba y piano
Saxo - Piano	
BACH, J.S.	Piezas célebres, vol. 2
ESCAICH, T.	Amelie's dream
FAURE, G.	Berceuse
FAURE, G.	Sicilienne
FAURE, G.	Fantaisie, op. 79
HAENDEL, G.F.	Piezas célebres, vol. 2
IBERT, J.	Histoires
RAVEL, M.	Pieza en forma de habanera
SINGELÉE, J-B.	Concertino, op 78
SINGELÉE, J-B.	5º Solo de concurso, op. 91
Trompa - Piano	
GLIERE, R.	Intermezzo
GOUNOD, Ch.	Dos piezas melódicas
Tuba - Piano	
BARAT, J. E.	Introduction and dance
CRESPO, E.	Escenas latinas
IONEL, D.	Rumanian dances
Viola - Piano	
BEETHOVEN, L.V.	Three Songs (W.Forbes - Popular Pieces)
GOLTERMANN, G.	Andante religioso, Op.56
SITT, H.	Albumblätter
Violín - Piano	
BACH, J.S.	Sonata I en Re mayor para violín y clave.
BACH, J.S.	Sonata IV en Do menor para violín y clave. BWV 1017.
BARTOK, B.	Danzas Rumanas para violín y piano.
BEETHOVEN, L., V.	Scherzo (de la Sonata op. 30 nº 2)
BENDA, F.	Tempo di minueto (de Sonata en La m)
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.10
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.7
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.8
CUI, C.	Caleidoscopio para violín y piano. Op. 50.
DVORAK, A.	Humoresque

ELGAR, E.	Chanson de nuit y chanson de matin op. 15.
FAURÉ, G.	Romance sin palabras Op. 17 nº 3
FIOCCO, J.H.	Allegro
FISCHER, Jh.	Suite in G
GOSEL	Tambourin
HAENDEL, G.F.	Sonata en Fa Mayor para violín y bajo continuo.
HAYDN, F., J.	Presto (Divertimento)
LOEILLET, J. B.	Sonata en Mib M
MOZART, W. A.	Cherubino's Song (Aria from The marriage of Figaro)
MOZART, W. A.	Sonata KV 376 (Allegro)
MOZART, W. A.	Sonata KV 481 (Allegro)
MOZART, W. A.	Violin Sonata No.21 in E minor K. 304
MOZART, W.A.	Violin Sonata in g minor K 301
MOZART, W.A.	Sonata nº 36 K 380 para violín y piano.
MUSSORGSKY, M.	Gopak (W.Forbes - Popular Pieces)
PURCELL, H.,	Fourteen Pieces for the Violin (3,4,7,8,10 &13)
RENARD, F.	Berceuse No.2, Op.20
SCHUBERT, Franz	Sonatinas
SCHUMANN, C.	Tres romanzas para violín y piano op. 22.
SEITZ, F	Concerto nº2 (3rd movement)
TARTINI, G.	Devil's Trill (Larghetto-Allegro)
TELEMANN, G.Ph	Violin Sonate in A moll
TELEMANN, G.Ph	Violin Sonate in G minor

Violín – acordeón

HERMOSA, G. Brehme

Violoncello - Piano

FAURÉ, G. Siciliana
 SCARLATTI, A. Sonata para dos cellos en re m
 WILLIAMS, R. V. Six studies on English Folksongs

EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

Se valorará tanto el rendimiento individual como la aportación a la colectividad, así como las actuaciones llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades que el profesor estime oportuno.

La asistencia a clase se considerará fundamental en la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así mismo, aquellos alumnos que no obtengan una calificación superior a 5 en la evaluación final de junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de septiembre.

Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

- a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos, desde la Edad Media hasta nuestros días, dentro de la agrupación correspondiente.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

c) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical, su grado de fluidez y comprensión de la obra.

d) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

e) Interpretar en público obras de estilos y épocas diversas, desde la Edad Media hasta nuestros días.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	a, b, c, d, e
2	b, d	a, b, c, e
3	b, d	a, b, c, e
4	b, d	a, b, c, d, e
5	e, f	d, e

Criterios de calificación:

Dadas las características del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán los aspectos recogidos en los criterios de evaluación ponderando la calificación mediante un **50% por el trabajo durante el trimestre**, a modo de evaluación continua, y un **50% por las interpretaciones en las audiciones trimestrales**, que serán **obligatorias e indispensables para calcular la media**.

Por otro lado, en caso de que el profesor se encontrara de baja de larga duración y no se cubrieran las clases con un sustituto, se evaluará al alumnado hasta la fecha de baja. Si una vez incorporado el profesor, el grupo no estuviera preparado para tocar en la audición, el profesor podrá decidir que no toquen y calificar únicamente el trabajo durante el trimestre.

En cada audición trimestral, el alumno interpretará un programa de entre 5 y 10 minutos donde refleje el trabajo realizado para poder ser calificado.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. Aquellos alumnos que no obtengan dicha calificación final de Junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de Septiembre.

Mínimos exigibles:

Para superar este curso los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 min en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Por otro lado, se considerarán mínimos exigibles la participación en 2 de las 3 audiciones programadas en cada curso. En los casos en los que algún miembro del grupo, por causa de fuerza mayor, no pudiera tocar en una de las audiciones, se eximirá al grupo entero de la obligatoriedad de tocar y se calificará únicamente el trabajo durante el trimestre. A pesar de dichas causas justificadas, el grupo tendrá que tocar mínimo en 2 audiciones de las 3 organizadas durante el curso. Si por fuerza mayor de nuevo no pudieran acudir en las fechas programadas, el profesor buscará otra fecha en la que puedan tocar todos los miembros del grupo.

En caso de no cumplir con los mínimos exigibles, el alumno tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recuperando únicamente aquel trimestre que tenga suspenso.

Actividades de recuperación:

En el caso de alumnos con la Música de Cámara pendiente, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso del que está matriculado. El profesor evaluará a lo largo del curso la superación de los contenidos mínimos de la asignatura pendiente dentro de la nueva agrupación y podrá determinar el tipo de actividades que tendrá que realizar el alumno para superar esta asignatura.

CURSO 2º (4º EP)

OBJETIVOS

1. Objetivos en la interpretación musical respecto al Tempo

- a) Profundizar en la realización de gestos para coordinar el grupo: correspondencia entre movimiento espacial y temporal.
- b) Matizar rítmicamente (agógica) de manera correcta.
- c) Acentuar según la lógica musical.

2. Objetivos en la interpretación musical respecto al equilibrio sonoro (timbre, intensidad y afinación)

- a) Utilizar una amplia gama sonora en función de los demás instrumentos y de las necesidades interpretativas de la obra.
- b) Insistir en la constante afinación del grupo.
- c) Perfeccionar el nivelado de los planos sonoros.

3. Objetivos en la interpretación musical respecto a la capacidad auditiva

- a) Profundizar en la capacidad de audición polifónica en beneficio de un mejor resultado en la interpretación.

4. Objetivos en la interpretación musical respecto a la unificación expresiva de la obra

- a) Conseguir un fraseo correcto basado en un análisis musical detallado.
- b) Profundizar en los conceptos estéticos y expresivos de cada obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
- c) Perfilar la visión estética individual y conseguir comunicarla para llegar a la unidad interpretativa del grupo.

5. Objetivos teóricos

- a) Ahondar en las características de cada instrumento y su funcionalidad en la música de cámara.
- b) Profundizar en el recorrido histórico-evolutivo de la música de cámara.
- c) Estudiar formal, estilística e históricamente nuevas obras a dúo, tríos, cuartetos, etc.

CONTENIDOS

Al tratarse de una enseñanza instrumental de conjunto con diversos tipos de formación, los contenidos posteriormente expuestos podrán ser abordados durante varios trimestres, no siendo exclusivo su estudio en sólo uno de los trimestres.

- a) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, principales golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- b) Principios generales de agógica y dinámica.
- c) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- d) Equilibrio sonoro y de planos.
- e) Conocimiento del papel que desempeñan los instrumentos de la agrupación en cada momento: solista, acompañamiento, etc.
- f) Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

De modo constante a lo largo del curso se tendrán en cuenta las peculiaridades de cada formación por lo que además se tratarán:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): igualdad en los ataques, claridad en la articulación, fraseo, respiración, afinación. Igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros. Control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas. Equilibrio de la sección melódica con la polifónica. Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas. Articulación, afinación, fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias. Control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos. Desarrollo de la escucha del resto de las voces para su imitación, acompañamiento, etc.

Cámara con Voz: respiración concordante con el fraseo y la articulación, afinación adecuada, equilibrio sonoro y diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

Agrupaciones de Guitarras (dúos, tríos, cuartetos...):

La unidad sonora: pulsación limpia, ataque yema-uña que permita potencia y claridad en la emisión del sonido. Sincronía y coordinación en el ataque de las cuerdas entre todos los miembros del grupo.

Elección de un buen digitado que permita dirigir y escuchar claramente las voces del discurso polifónico de cada guitarra.

Agógica y dinámica, articulación en función del estilo o época de cada pieza. Respeto de los tempi de las partituras.

Estudio y práctica de los gestos necesarios para tocar sin director, así como aprender a mirarse desprendiéndose de la partitura para poder coordinar entradas, cadencias, finales y cualquier lugar que precise de una atención común especial. Para ello es indispensable una colocación correcta de la agrupación, en la que todos los miembros puedan verse con comodidad para comunicarse mediante el gesto.

Equilibrio sonoro y de planos, tanto cuando se es voz protagonista cuando es voz acompañante, lo cual se traduce en un equilibrio entre liderazgo y democracia.

Análisis e interpretación de obras del repertorio.

REPERTORIO

El repertorio será adaptado a las necesidades individuales de la agrupación y alumnado correspondiente y será consensuado entre los profesores encargados de impartir la asignatura.

Se presenta aquí un catálogo de obras de referencia para ser interpretadas por las formaciones de cámara de este año o las que se puedan dar si hay alguna modificación a lo largo del curso. Se trata de un repertorio orientativo, por lo que el profesor podrá elegir otras obras de similar nivel para cubrir los mismos contenidos.

Quinteto

Quinteto de Guitarra

ALBÉNIZ, I.,	Tango. Arr: Y. Rivoal
KLEYNJANS, F.	Gran Canon
PASTOR, K.	Tres pequeñas piezas
SANZ, G.	Suite Española. Arr: L. Lévesque

Quinteto de cuerda con piano

BOCCHERINI, L.	Música Nocturna de las Calles de Madrid
BORODIN, A.	Quinteto en do m
BRUCH, M.	Quinteto en sol m
GRANADOS, E.	Quinteto en sol m

Quinteto de percusión

ANONIMOUS.	Die Bankelsangerlieder
DAGHTREY,	N.Shock factor
DAGHTREY, N.	Sizzle
MENKE,	M.Eine kleine Tischmusik
MOZART, A.	Las Bodas de Fígaro, Overtura

Quinteto de metales

(Arr. HUN, J.)	Clasical Medley
(trad. AMERICANA)	Just a closer walk
ANONIMOUS	Die Bankelsangerlieder
BERGERT	Basse Dance
CIRCUS	Elephantfly
COSTA, H. DE	Tuba tiger rag
HAENDEL, G. F.	La Rejouissance
HAENDEL, G. F.	Music for the royal Fireworks
MCDONALD, I.	Sea Sketches
OFFENBACH, J.	Orfeo
SIMPSON, D. LEO	Salamander Rag
SUSATO, T.	Renaissance dances
TCHAIKOVSKY, P.	1812
VALENCIANO, P.	Bolero creuat

Cuarteto

Cuarteto de Cuerda

BACH, J.S.	Fuga del clave bien temperado
BARTOK, B.	Für Kinder para cuarteto de cuerda
BRITTEN, B.	Sinfonía Simple, 3º movimiento
DOWLAND, J.	Come again
DOWLAND, J.	Flow my tears
DOWLAND, J.	Flow my tears
DVORAK, A.	Cuarteto N° 1
HAYDN, J.	Cuarteto Op.20 N°2
HAYDN, J.	Cuarteto op. 2 n° 5
MENDELSSOHN, F.	Cuarteto Op. 44 n°1 en Re M
MOZART, W. A.	Cuarteto n° 1, K.80 en Sol M
MOZART, W. A.	Divertimento en Fa M
MOZART, W.A.	Cuartetos nos 1, 2, 3 y 5
PÄRT, A.	Psalm
PURCELL, H.	Fantasías para violas. Z. 741 en mi m a 4
SCHUBERT, F.	Cuarteto N° 7
SCHUBERT, F.	Cuarteto N° 9
SCHUBERT, F.	Cuarteto n° 1
SHOSTAKOVICH, D.	Cuarteto n° 1
TURINA, J.	Oración del torero

Cuarteto de Guitarras

ALBÉNIZ, I.	Capricho Catalán. Arr: J. O. Eriksson
BACH, J. S.	“Preludio IX” (del Libro 1 de El Clave Bien Temperado”)
	Arr: A. Forrest

BROUWER, L.	Toccata
DEBUSSY, C	“Reverie” (Arr: J. Sparks)
DEBUSSY, C.	“Soirée dans Grenade” (Arr: J. Smith)
GRANADOS, E.	“Valses Poéticos” (Arr: J. Erikson)
KUWAHARA, Y.	“Beyond The Rainbow”
RAK, S.	“Rumba”
RAVEL, M.	Pavane pour une Infante Défunte.
TESAR, M.	Divertimento

Cuarteto Percusión

BACH, J.S.	Concierto Num. 2 de Brandemburgo. (1er mov).
CIRONE, A.J	4/4 For Four
CHICK COREA	Spain. Arreglo: Pep Soler
DAUGHTRY, N.	Shock Factor
DELANCEY, C	Scherzo and Cadenza
FALLA, M.	Danza ritual del fuego. Arreglo: Mitchell Peters
FORD, M.	Stand Up Shadow.
HAENDEL, G. F.	Arrival of the Queen of Sheeba. Arreglo: Gorka Mujika
KOSMA, J.	Autumn Leaves
KRAFT, W	Theme and Variations
MANCINI, D	The Hat Don't Talk
WESTLAKE, N.	Omphalo Centric Lectura
ROSAURO, N	Fred no Frevo
ROSAURO, N	Mitos Brasileiros
ROSAURO, N	Cenas Brasileiras

Cuarteto de Saxos

BACH, J. S.	Zwei chorale (Arr: Dyck)
BOZZA, E.	Andante et scherzo
CARTER, E.	Canonic suite
FRITZE, G.	Over the rainbow
GABRIELLI, A.	Ricercare del 12º tono (Arr: P. Pardo)
GERSHWIN, G.	Three preludes (Arr: W. Schlei)
ITURRALDE, P.	Suite helénica
RIVIER, J.	Grave et presto
SINGELÉE, J. B.	Grand quatuor concertante, op. 79
SINGELÉE, J. B.	Premier quatuor, op. 53
VICTORIA, T. L.	O vos omnes (Arr: P. Pardo)

Cuarteto de Trombones

ZITNIK, J.	Ples
------------	------

Trío

Tres Guitarras

ALBÉNIZ, I.	Córdoba (Arr: J. Chandonnet)
BEAUVAIS, W.	Juxtapositions
BRINDLE, S.	Music for three guitars
DUARTE, J.	Tres piezas para trío de Guitarras
GURIDI, J.	Cuatro canciones vascas. Arr: F. Goudard
PACOLONI, G.	Ten lute trios
SEIXAS,	Sonata seconda
VIVALDI, A.	Concerto in A minor. Arr: T. Norman

Trío percusión

BACH, J. S.	Fuga Sonata nº 2 violín
-------------	-------------------------

FIOCCO, H.	Allegro
HENLE, P.	O'Corolan suite nº 2
KRAFT, W.	Trio percussion
MEY, T.	Musique d'tables
SONNTAG, W.	Fiesta Marimba

2 Clarinetes - Piano

MENDELSSOHN, F.	"Konzierstücke
-----------------	----------------

2 Violines - Piano

BOHM, C.	Hausmusik, piezas cortas
SHOSTAKOVICH, D.	Cinco piezas para dos violines y piano

Soprano – Contralto - Piano

LLOYD WEBER, A.	Pie Jesu
MONTEVERDI, C.	Pur ti miro (La coronación de Popea)
OFFENBACH, J.	Barcarola (Los cuentos de Hoffmann)
VIVALDI, A.	Laudamus (Gloria)

Violín - Cello – Piano

BEETHOVEN, L.V.	Trio-sonata Op.1 No.1
BOHM, C.	Two Easy Piano Trios, Op.330
BRIGDE, F.	9 Miniatures for violin, violoncello & piano
FAURÉ, G.	Pavanne para violín, cello y piano
HAYDN, J.	Piano-Trio in A Major, Hob.XV
HAYDN, J.	Piano-Trio in Re Major, Hob.XV: 24 (nº 38)
HENRIQUES, F.	Kinder_trio Op.31
HOLLAEDER, A.	Piano-Trio Op.53
MARTÍNEZ, A. J.	Balada
MENDELSSOHN, F.	Grand trio Op.49 (Andante con moto tranquillo)
MOZART, W. A.	Divertimento Kv 254
TONSTÜCKE, T.	Landler und Gavotte (Violin, Cello & piano) Op.63
TURINA, J.	Círculo

Violín – viola – cello

BACH, J. S.	Variaciones Goldberg
HAYDN, J.	Barytrontrio nº 7
SCHUBERT, F.	Trio D 471

Oboe - Violín - Piano

ALBINONI, T.	Trío Sonatas
--------------	--------------

Flauta – Oboe - Piano

GASUBERT	Tarantella
GOEPFART, Karl	Trio para flauta oboe y piano.
HOLST, G.	Fugal concerto
LEROUX, Felix	"Une simple idee"
MANCINI	Pavana
VINÉE, A.	Trío-serenade

Flauta – violín – piano

KÜFFNER, J.	Serenade
-------------	----------

Dúo

Dúo Percusión

DESALVO, J.	Pramantha
FUNELL J. P.	Introduction and allegro
GAUGER, T.	Doubles (duo marimbas)
HALL, N.	Motion nº 1
HOULLIF, M.	Rock Duo (duo baterias)
LIPNER, A.	Space Dancer
MARTYNCIOW, N	Jigui la Guiguini
SCHIMITT, M.	2-Gather
SEIDE LETH, M.	I can see in your eyes
SEJOURNÉ, E.	Losa

Flauta – Guitarra

PIAZZOLA, A.	Histoire du tango
DIEGO PUJOL, M.	Dos aires candomberos
GIULIANI, M.	Duettino op. 22
LOILLET, J. B.	Sonata op.1, nº 1 en la m
MACHADO, C.	Queixo quebrada
MAURO, G.	Duettino op. 22

Guitarra - Canto

SOR, F.	Seguidillas
RODRIGO, J.	Tres canciones españolas

Bombardino - Piano

RACHMANINOV, S.	Vocalise
SAINT SÄENS, C.	Sonata para Piano y Clarinete (adapt.Bombardino)
SPARKE, P.	Song for Ina

Canto - Piano

DE LA IGLESIA, P.M. (arm.)	El Cant dels Ocells
GRANADOS, E.	Amor y odio (tonadilla)
GRANADOS, E.	El majo timido
GRANADOS, E.	El mirar de la maja (tonadilla)
MARCELLO, B.	Che inviolabile
MASSENET, J	Chant Provençal
MELANI, A.	Vezzosa aurora
SCARLATTI, A.	La tua gradita fé
VERDI, G.	Composizioni da camera per canto e pianoforte
VIVALDI, A.	O di tua man

Clarinete - Piano

BADING, H.	Andante con moto
BARAT, J. E.	Canto Eslavo
BURGUMULLER, N.	Dúo
CAMACHO, J.	Canção sem palavras
CURSELL, B. H.	Introd. y Aria sueca con variaciones
DONIZETTI, G.	“Concertino”
FERGUSON, H.	4 piezas cortas
GADE, N.W.	Fantasistykker opus 43
HAENDEL, G. F.	“Three Pieces”
HOLBROOKE, J.	Three mezzotints
IBERT, J.	Histories
LEFÉVRE, X.	Sonatas
MARÍN, L.I.	Meditaciones
MENDELSSOHN, F.	Sonata Mib (Andante)
MESSAGER, A.	“Solo de Concurso”

MILHAUD, D.	“Dúo Concertante”
MILHAUD, D.	Petit Concert
SCHUMANN, R.	“3 Romances”
SCIROLLI,	“Sonata”
SHOONENBEEK, K.	Four Characters
SHOONENBEEK, K.	Harmony
TEMPLETON, A.	Pocket Size Sonata

Contrabajo – Piano

BAXELAIRE, P.	Suite françaises (ciclo de cinco piezas)
BOTTESINI, G.	Reverie
MARCELLO, B.	Sonata nº 1 en Fa M
VIVALDI, A.	Sonata en mi m

Flauta - Piano

MOZART, W. A.	Sonata para flauta y piano Kv. 14
---------------	-----------------------------------

Oboe - Piano

GRIEG, E.	4 pieces for oboe and piano
HAENDEL, G. F.	Sonata para oboe y piano en do menor
SCHUMANN, R.	3 Romanzas para piano y oboe

Piano - Percusión

BAUDO, S.	Trois danses Païennes para instrumentos de percusión y piano
BEETHOVEN, L.	Turkish March from “Ruins of Athens” (arr. Ferencz Nagy)
BOZZA, E.	Rythmic para timbales, batería y piano
BRAHMS, J.	Hungarian Dance nº 5 (arr. John B. Quick)
DESPORTES, Y.	Tambour Battant
JORAND, M.	Drums-parade
JORAND, M.	El Bolero pour percussion et piano
LANDOWEKI	Quatre preludes
LANDOWSKI, M.	Quatre Préludes pour Percussion
MAXEY, L.	Zapateado (P.de Sarasate Marimba and Piano)
NOAK, F.	Fantasy-Scherzo
ROSAURO	Concerto for vibrafono and orquesta
SARASATE, P.	Zapateado (Arr. Linda Maxey)
SEJOURNÉ, E.	19 Études Musicales de Vibraphone
TANNER, P.	Sonata para marimba y piano

Saxo - Piano

BACH, J.S.	Piezas célebres, vol. 2
ESCAICH, T.	Amelie’s dream
FAURE, G.	Berceuse
FAURE, G.	Fantaisie, op. 79
FAURE, G.	Sicilienne
HAENDEL, G. F.	“Sonatas” 1, 2, 4, 6
HAENDEL, G.F.	Piezas célebres, vol. 2
IBERT, J.	Histories
MULE, Marcel	“Histories”
RAVEL, M.	Pieza en forma de habanera
SINGELÉE, J-B.	5º Solo de concurso, op. 91
SINGELÉE, J-B.	Concertino, op 78

Trompa - Piano

GLIERE, R.	Intermezzo
------------	------------

GOUNOD, Ch. Dos piezas melódicas

Trombón - Piano

BUSSER, H. Cantabile et scherzando.
BERNSTEIN, L. Elegy for Mippy II
CALDARA Sonata
HASSE, A. Hasse Suite
MARCELLO, Sonata en Mi m.
SACHSE, Concertino
WEBWE, C. M. Romance

Tuba - Piano

BARAT, J. E. Introducción and dance
CRESPO, E. Escenas latinas
IONEL, D. Rumanian dances

Viola - Piano

BEETHOVEN, L.V. Three Songs (W.Forbes - Popular Pieces)
BEETHOVEN, L. V. Romanza
CORELLI, A. Sonatas nº 7, 8
FALLA, M. Canciones populares nº 3, 4, 5
FORBES, W. Baroque Pieces for Viola and Piano
GOLTERMANN, G. Andante religioso, Op.56
KREISLER, F. Praeludium and Allegro
MARCELLO, B. Sonate in E Moll
SITT, H. Albumblätter
SCHUMANN, R. Fantasy Pieces
TELEMANN, G. P. Sonate Sib M
WEBER, C. M. Variación

Violín - Piano

BEETHOVEN, L.V. Violin sonata No.1 Op.12
BEETHOVEN, L.V. Violin sonata No.5 Op.24
BEETHOVEN, L.V. Violin Sonata No.7 Op.30
CORELLI, A. Violin-Sonata Op.5 No.12
CORELLI, A. Violin-Sonata Op.5 No.7
CORELLI, A. Violin-Sonata Op.5 No.8
ELGAR, E. 3 chanson Op.15 (pour violon et piano)
FAURÉ, G. Berceuse pour violon ou violoncelle Op.16
MEZZACAPO, E. Beaux Yeux
MEZZACAPO, E. Beaux Yeux
MILLIES, H. Concertino im Stile of W.A.Mozart
MOSZKOWSKI, M. Spanish Dances for violin and Piano Op.12
MOZART, W.A. Violin Sonata in g minor K 301
MOZART, W.A. Violin Sonata No. 21 in E minor K.304
PURCELL, H. 14 Pieces for the Violin
SCHUBERT, Franz Sonatinas
TELEMANN, G.Ph. Sonata in g moll

EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

Se valorará tanto el rendimiento individual como la aportación a la colectividad, así como las actuaciones llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades que el profesor estime oportuno.

La asistencia a clase se considerará fundamental en la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así mismo, aquellos alumnos que no obtengan una calificación superior a 5 en la evaluación final de junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de septiembre.

Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos, desde la Edad Media hasta nuestros días, dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

c) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical, su grado de fluidez y comprensión de la obra.

d) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

e) Interpretar en público obras de estilos y épocas diversas, desde la Edad Media hasta nuestros días.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	a, b, c, d, e
2	b, d	a, b, c, e
3	b, d	a, b, c, e
4	b, d	a, b, c, d, e
5	e, f	d, e

Criterios de calificación:

Dadas las características del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán los aspectos recogidos en los criterios de evaluación ponderando la calificación mediante un **50% por el trabajo durante el trimestre**, a modo de evaluación continua, y un **50% por las interpretaciones en las audiciones trimestrales, que serán obligatorias e indispensables para calcular la media.**

Por otro lado, en caso de que el profesor se encontrara de baja de larga duración y no se cubrieran las clases con un sustituto, se evaluará al alumnado hasta la fecha de baja. Si una vez incorporado el profesor, el grupo no estuviera preparado para tocar en la audición, el profesor podrá decidir que no toquen y calificar únicamente el trabajo durante el trimestre.

En cada audición trimestral, el alumno interpretará un programa de entre 5 y 10 minutos donde refleje el trabajo realizado para poder ser calificado.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. Aquellos alumnos que no obtengan dicha calificación final de Junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de Septiembre.

Mínimos exigibles:

Para superar este curso los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 min en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Por otro lado, se considerarán mínimos exigibles la participación en 2 de las 3 audiciones programadas en cada curso. En los casos en los que algún miembro del grupo, por causa de fuerza mayor, no pudiera tocar en una de las audiciones, se eximirá al grupo entero de la obligatoriedad de tocar y se calificará únicamente el trabajo durante el trimestre. A pesar de dichas causas justificadas, el grupo tendrá que tocar mínimo en 2 audiciones de las 3 organizadas durante el curso. Si por fuerza mayor de nuevo no pudieran acudir en las fechas programadas, el profesor buscará otra fecha en la que puedan tocar todos los miembros del grupo.

En caso de no cumplir con los mínimos exigibles, el alumno tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recuperando únicamente aquel trimestre que tenga suspenso.

Actividades de recuperación:

En el caso de alumnos con la Música de Cámara pendiente, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso del que está matriculado. El profesor evaluará a lo largo del curso la superación de los contenidos mínimos de la asignatura pendiente dentro de la nueva agrupación y podrá determinar el tipo de actividades que tendrá que realizar el alumno para superar esta asignatura.

CURSO 3º (5º EP)

OBJETIVOS

- 1. Objetivos en la interpretación musical respecto al Tempo.**
 - a) Mantener un tempo uniforme.
 - b) Control de la agógica en conjunto.
 - c) Coordinar las entradas y finales con exactitud.
 - d) Saber encadenar dos o más movimientos de diferente tempo.
 - e) Aprender a realizar los gestos necesarios para coordinar el grupo: correspondencia entre movimiento espacial y temporal.

- 2. Objetivos en la interpretación musical respecto al equilibrio sonoro (timbre, intensidad y afinación)**
 - a) Utilizar una amplia gama sonora en función de los demás instrumentos y de las necesidades interpretativas de la obra.
 - b) Mejorar la afinación del grupo.
 - c) Perfeccionar el nivelado de los planos sonoros.

- 3. Objetivos en la interpretación musical respecto a la capacidad auditiva**
 - a) Perfeccionar la capacidad de audición polifónica en beneficio de una buena interpretación.

- 4. Objetivos en la interpretación musical respecto a la unificación expresiva de la obra**
 - a) Conseguir un fraseo correcto basado en un análisis musical detallado.
 - b) Profundizar en los conceptos estéticos y expresivos de cada obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
 - c) Perfilar la visión estética individual y conseguir comunicarla para llegar a la unidad interpretativa del grupo.

- 5. Objetivos teóricos**
 - a) Ahondar en las características de cada instrumento y su funcionalidad en la música de cámara.
 - b) Continuar con el recorrido histórico-evolutivo de la música de cámara hasta nuestros días.
 - c) Estudiar formal, estilística e históricamente nuevas obras a dúo, tríos, cuartetos, quintetos, sextetos, etc.

CONTENIDOS

Al tratarse de una enseñanza instrumental de conjunto con diversos tipos de formación, los contenidos posteriormente expuestos podrán ser abordados durante varios trimestres, no siendo exclusivo su estudio en sólo uno de los trimestres.

- a) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, principales golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- b) Principios generales de agógica y dinámica.
- c) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- d) Equilibrio sonoro y de planos.
- e) Conocimiento del papel que desempeñan los instrumentos de la agrupación en cada momento: solista, acompañamiento, etc.
- f) Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

De modo constante a lo largo del curso se tendrán en cuenta las peculiaridades de cada formación por lo que además se tratarán:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): igualdad en los ataques, claridad en la articulación, fraseo, respiración, afinación. Igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros. Control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas. Equilibrio de la sección melódica con la polifónica. Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas. Articulación, afinación, fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias. Control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos. Desarrollo de la escucha del resto de las voces para su imitación, acompañamiento, etc.

Cámara con Voz: respiración concordante con el fraseo y la articulación, afinación adecuada, equilibrio sonoro y diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

Agrupaciones de Guitarras (dúos, tríos, cuartetos...):

La unidad sonora: pulsación limpia, ataque yema-uña que permita potencia y claridad en la emisión del sonido. Sincronía y coordinación en el ataque de las cuerdas entre todos los miembros del grupo.

Elección de un buen digitado que permita dirigir y escuchar claramente las voces del discurso polifónico de cada guitarra.

Agógica y dinámica, articulación en función del estilo o época de cada pieza. Respeto de los tempi de las partituras.

Estudio y práctica de los gestos necesarios para tocar sin director, así como aprender a mirarse desprendiéndose de la partitura para poder coordinar entradas, cadencias, finales y cualquier lugar que precise de una atención común especial. Para ello es indispensable una colocación correcta de la agrupación, en la que todos los miembros puedan verse con comodidad para comunicarse mediante el gesto.

Equilibrio sonoro y de planos, tanto cuando se es voz protagonista cuando es voz acompañante, lo cual se traduce en un equilibrio entre liderazgo y democracia.

Análisis e interpretación de obras del repertorio.

REPERTORIO

El repertorio será adaptado a las necesidades individuales de la agrupación y alumnado correspondiente y será consensuado entre los profesores encargados de impartir la asignatura.

Se presenta aquí un catálogo de obras de referencia para ser interpretadas por las formaciones de cámara de este año o las que se puedan dar si hay alguna modificación a lo largo del curso. Se trata de un repertorio orientativo, por lo que el profesor podrá elegir otras obras de similar nivel para cubrir los mismos contenidos.

Quinteto

Quinteto de cuerda con piano

BOCCHERINI, L.	Música Nocturna de las Calles de Madrid
BRUCH, M.	Quinteto en sol m
GRANADOS, E.	Quinteto en sol m

Quinteto de percusión

ANONIMOUS. Die Bankelsangerlieder
CAGE, J. Living Room (Onec upon a time)
DAGHTREY, N. Shock factor
DAGHTREY, N. Sizzle
FORD, M. Head Talk (parches)
GAUGER, T. Gainsbourgh 1º y 2º mov
MENKE, M. Eine kleine Tischmusik
MOZART, A. Las Bodas de Fígaro, Overtura

Quinteto de metales

(Arr. HUN, J.)	Clasical Medley
(trad. AMERICANA)	Just a closer walk
ANONIMOUS	Die Bankelsangerlieder
BERGERT	Basse Dance
CIRCUS	Elephantfly
COSTA, H. DE	Tuba tiger rag
HAENDEL, G. F.	La Rejouissance
HAENDEL, G. F.	Music for the royal Fireworks
MCDONALD, I.	Sea Sketches
OFFENBACH, J.	Orfeo
SIMPSON, D. LEO	Salamander Rag
SUSATO, T.	Renaissance dances
TCHAIKOVSKY, P.	1812
VALENCIANO, P.	Bolero creuat

Cuarteto

Cuarteto de Cuerda

BEETHOVEN, L. V.	Cuarteto op. 18 nº4, 1º movimiento
BRITTEN, B.	Sinfonía Simple, 3º movimiento
HAYDN, J.	Cuarteto Op.20 Nº2
HAYDN, J.	Cuarteto Op.20 Nº4
MOZART, W. A.	Divertimento en Fa M
MOZART, W.A.	Cuarteto nº 5
PÄRT, A.	Psalm
PURCELL, H.	Fantasías para violas. Z. 741 en mi m a 4
SCHUBERT, F.	Cuarteto Nº 9
SCHUBERT, F.	Cuarteto Nº 7
SCHUBERT, F. Cuarteto nº 1	
SHOSTAKOVICH, D.	Cuarteto nº 1
TURINA, J.	Cuarteto Op.4
TURINA, J.	Oración al torero

Cuarteto de Saxos

BACH, J. S.	Zwei chorale (Arr: Dyck)
BOZZA, E.	Andante et scherzo
CARTER, E.	Canonic suite
FRITZE, G.	Over the rainbow
GABRIELLI, A.	Ricercare del 12º tono (Arr: P. Pardo)
GERSHWIN, G.	Three preludes (Arr: W. Schlei)
GLASS, Ph.,	Saxophone Quartet
ITURRALDE, P.	Suite helénica
RIVIER, J.	Grave et presto
SINGELÉE, J. B.	Grand quatuor concertante, op. 79

SINGELÉE, J. B. Premier quatuor, op. 53
VICTORIA, T. L. O vos omnes (Arr: P. Pardo)

Cuarteto de Percusión

CAGE, J. Living Room Music
MANCINI, H. Concierto para Batería y Grupo de Percusión

Trío

2 Clarinetes- Piano

MENDELSSOHN, F. "Konzierstücke"

2 Violines - Piano

FROLOV, I. Divertimento para dos violines y piano
SHOSTAKOVICH, D. Cinco piezas para dos violines y piano
BOHM, C. Hausmusik, piezas cortas
MENDELSSOHN, F. Trío

Violín - Cello - Piano

BEETHOVEN, L.V. Trio-sonata Op.1 No.1
BOHM, C. Two Easy Piano Trios, Op.330
BRIGDE, F. 9 Miniatures for violin, violoncello & piano
HAYDN, J. Piano-Trio in A MAjor, Hob.XV
HENRIQUES, F. Kinder_trio Op.31
HOLLAEDER, A. Piano-Trio Op.53
MENDELSSOHN, F. Grand trio Op.49 (Andante con moto tranquillo)
MOZART, W. A. Divertimento KV 254, 1º mov
PIAZZOLA, A. Libertango
PIAZZOLA, A. Invierno Porteño
TURINA, J. Círculo

Oboe – Violín- Piano

ALBINONI, T. Trío Sonatas
PIAZZOLA, A. Libertango
TONSTÜCKE, T. Landler und Gavotte (Violin, Cello & piano) Op.63-

Flauta - Violín - Piano

GASUBERT Tarantella
GOEPFART, Karl Trío para flauta oboe y piano.
LEROUX, Felix "Une simple idee"
MANCINI, H. Pavana

Violín – Clarinete- Piano

MILHAUD, D. Suite para violín, clarinete y piano op. 157b
POULENC, F. "L'invitation au chateau"
WALTHER, H. Trío en do m

Violín – viola – cello

BACH, J. S. Variaciones Goldberg
HAYDN, J. Barytrontrio nº 7
SCHUBERT, F. Trío D 471

Soprano – Contralto - Piano

BONIS, M. "Le moulin"
LLOYD WEBER, A. Pie Jesu
MONTEVERDI, C. Pur ti miro (La coronación de Popea)

OFFENBACH, J. Barcarola (Los cuentos de Hoffmann)
VIVALDI, A. Laudamus (Gloria)

Dúo

Dúo de Guitarras

BACH, J. S. Invención nº 1 BWV 772 (Arr: A. Stingl)
COUPERIN, F. Les timbres
DIABELLI, A. Variations on a favorite theme for two guitars, Op. 57
FALLA, M. Canción del Fuego Fatuo (Arr: R. Torres)
GANGI, M. Suite Italiana
KLEYNJANS, F. Canción y Aria nº 1

Dúo Percusión

DESALVO, J. Pramantha
FUNELL J. P. Introduction and allegro
HALL, N. Motion nº 1
LIPNER, A. Space Dancer
MARTYNCIOW, N. Jigui la Guiguini
SCHIMITT, M. 2-Gather
SEIDE LETH, M. I can see in your eyes
SEJOURNÉ, E. Losa
REICH, S. Nagoya Marimbas

Canto - Guitarra

BROUWER, L. Dos canciones
DE FALLA, M. Siete canciones populares españolas
DOWLAND, J. In darknesse let mee dwell
GIULIANI, M. 6 lieder op. 89
GIULIANI, M. Cavatinas
LORCA, F. G. Canciones españolas antiguas
MORETTI, F. 12 Canciones
RODRIGO, J. Tres canciones españolas
SOR, F. Seguidillas
VILLA – LOBOS, H. Bachianas Brasileiras nº 5 I Aria (Cantilena)

Guitarra – Clarinete

HOMS, J. Duet per a clarinet i guitarra
MERCADANTE, S. Larghetto et allegretto
MÜLLER, I. Serenade for clarinet and guitar
REBAY, F. Drei Vorstragsstücke: Praeludium, Villanelle mit
Variationen; Rondo-Walzer

Guitarra - Flauta

ALBINONI, T. Sonata en la menor
BOGDANOVIC, D. Songs and Dances from the New Village
BONNARD, A. Sonatine breve, op. 61
DIEGO PUJOL, M. Dos aires candomberos
FAURÉ, G. Berceuse, op. 16
GIULIANI, M. Duettino op. 22
GRANADOS, E. Valses poéticos
HANDLER, L. Suite
IBERT, J. Entre'acte
LOILLET, J. B. Sonata op.1, nº 1 en la m
MACHADO, C. Queixo quebrada
MACHADO, C. Sambamar
PIAZZOLA, A. Histoire du tango

PIAZZOLA, A.	Libertango
PUJOL, M. D.	Dos aires candomberos
PURCELL, H.	Suite de danzas
VERITÉ, A.	Chorinhos et valsinhas
VILLA-LOBOS, H.	Distribucão de flores

Guitarra - Violín

GIULIANI, M.	XVIII Divertimenti Notturmi, para flauta o violín y guitarra, op. 86
GIULIANI, M.	Six Variations, para flauta o violín y guitarra, op. 81
GIULIANI, M.	Duettino facile, para flauta o violín y guitarra, op. 77
GIULIANI, M.	Six Variations, para flauta o violín y guitarra, op. 63

Flauta - violín

HOFFMEISTER, F. A.	Dúo en Do M
TELEMANN, G. F.	Dúo "Der Getreue Music"

Percusión- Saxo

DUBOIS, P. M.	Circus parade
CAPDEVIELLE, P.	Danse pour Salomé
CASTEREDE, J.	Libre parcours
GLAZER, S.	Duo
MASLANKA, D.	Song book

Bombardino - Piano

RACHMANINOV, S.	Vocalise
SAINT SÄENS, C.,	Sonata para Piano y Clarinete (adapt.Bombardino)
SPARKE, P.	Song for Ina

Canto - Piano

ALABIEF, A.	El Ruiseñor
BRAHMS, J.	Wie fom ich pen tur merein
DE LA IGLESIA, P.M.	Dos canciones para voz y piano
DE LA IGLESIA, P.M.	El Cant dels Ocells (popularizada por P.Casals)
FALLA, M.	Nana (Siete canciones populares españolas - 5)
FAURÉ, G.	"Les verceaux", "Au cimetière"
GARCÍA, M.	"Es corredor"
GINASTERA, A.	"Canción al árbol del olvido"
GLUCK, C. W.	Oh del mio dolce ardor
GRANADOS, E.	Amor y odio
GRANADOS, E.	El majo discreto
GRANADOS, E.	El majo tímido
GUSTAVINO, C.	Flores argentinas (ciclo): "Cortadera, plumerita" "El clavel del aire blanco"
GUSTAVINO, C.	"Se equivocó la paloma"
HAENDEL, G.F.	Ombra mai fù
HAENDEL, G.F.	Lascia ch'io pianga (Rinaldo)
HAHN, R.	"L'heure exquise", "A Chloris"
MARCELLO, B.	Che inviolabile
MELANI, A.	Vezzosa aurora
RODRIGO, J.	Doce canciones populares españolas
SCARLATTI, A.	La tua gradita fé
SCHUBERT, F.	Margarita en la Rueda D. 118
SCHUBERT, F.	A la Música D. 547
SCHUBERT, F.	Winterreise (ciclo): "El Cuervo", " El organillero"
SCHUBERT, F.	"An die Musik", "Heidenröslein", "Litanei"

SCUMANN, R.	Vida y amor de una mujer (ciclo)
TOLDRÁ, E.	Doce canciones españolas
VIARDOT, P.	“Hai-Lüli”
VIVALDI, A.	O di tua man

Clarinete - Piano

BADING, H.	Andante con moto
BARAT, J. E.	Canto Esloveno
BURGMULLER, N.	Dúo para clarinete y piano
BUSONI, F.	Elegie
CALMEL, R.	Petit Concert Cl. & Pno.
CAMACHO, J.	Canção sem palavras
CURSELL, B. H.	Introd. y Aria sueca con variaciones
DE GRANDVAL, C.	Deux Pieces for Clarinet & Piano
DONIZETTI, G.,	“Concertino”
FAIRCHILD, B.	3 Pieces for Clarinet and Piano Op.12
FERGUSON, H.	4 piezas cortas
GADE, N.W.	Fantasistykker opus 43
HAENDEL, G. F.	“Three Pieces”
HOLBROOKE, J.	Three mezzotints
IBERT, J.	Histoires
LEFÉVRE, X.	Sonatas
MARÍN, L.I.	Meditaciones
MESSAGER, A.	“Solo de Concurso”
MILHAUD, D.	“Dúo Concertante”
SATIE, E.	Gnossienne No.1 (Clarinet & Piano)
SCHUMANN, R.	“3 Romances”
SCIROLLI,	“Sonata”
SHOONENBEEK, K.	Four Characters
SHOONENBEEK, K.	Harmony
SPOHR, L.	Andante mit Variationen Op.34
TARTINI, J.	Concertino
TEMPLETON, A.	Pocket Size Sonata

Contrabajo – Piano

BAXELAIRE, P.	Suite françaises (ciclo de cinco piezas)
BOTTESINI, G.	Reverie
MARCELLO, B.	Sonata nº 1 en Fa M
VIVALDI, A.	Sonata en mi m

Oboe - Piano

BACH, C. PH. E.	Sonata en sol m
ALBINONI, T.	Concert (Opus 9 nº2)
DONIZETTI, G.	Sonata A. 504
DRING, M.	Danza Gaya
GRIEG, E.	4 pieces for oboe and piano
GRIEG, E.	Cuatro piezas
HAENDEL, G. F.	Sonata para oboe y piano en do menor
KOECHLIN, CH.	14 piezas para oboe y piano op. 179
PIAZZOLA, A.	Oblivion
SCHUMANN, R.	3 Romanzas para piano y oboe
SONATE (Opus 166)	Camille Saint Saëns
TELEMANN, G. F.	Sonata en la m TWV 41:a3

Percusión - Piano

BAUDO, S.	Trois danses Piennes para instrumentos de percusión y piano
BOZZA, E.	Rythmic para timbales, batería y piano
JORAND, M.	Drums-parade
JORAND, M.	El Bolero pour percussion et piano
LANDOWSKI, M.	Quatre Préludes pour Percussion
MAXEY, L.	Zapateado (P.de Sarasate Marimba and Piano)
SEJOURNÉ, E.	9 Études Musicales de Vibraphone
TANNER, P.	Sonata para marimba y piano

Saxofón - Piano

HAENDEL, G. F.	“Sonatas” 1, 2, 4, 6
MULE, Marcel	“Histories”

Trompa - Piano

GLIERE, R.	Intermezzo
GOUNOD, Ch.	Dos piezas melódicas

Violín - Piano

BEETHOVEN, L.V.	Violin sonata No.1 Op.12
BEETHOVEN, L.V.	Violin sonata No.5 Op.24
BEETHOVEN, L.V.	Violin Sonata No.7 Op.30
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.12
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.7
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.8
DVORAK, A.	Sonatina Op.100
ELGAR, E.	3 chanson Op.15 (pour violon et piano)
FAURÉ, G.	Berceuse pour violon ou violoncelle Op.16
MEZZACAPO, E.	Beaux Yeux
MEZZACAPO, E.	Beaux Yeux
MILLIES, H.	Concertino im Stile of W.A.Mozart
MOSZKOWSKI, M.	Spanish Dances for violin and Piano Op.12
MOZART, W.A.	Violin Sonata No. 21 in E minor K.304
PURCELL, H.	14 Pieces for the Violin
TELEMANN, G.Ph.	Sonata in g moll

Viola - Piano

BACH, C. P. E.	Sonatas para viola y piano
FALLA, M.	Piezas Españolas
SCHUMANN, R.	Adagio y Allegro
STAMITZ	Sonata en Sib Mayor

EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

Se valorará tanto el rendimiento individual como la aportación a la colectividad, así como las actuaciones llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades que el profesor estime oportuno.

La asistencia a clase se considerará fundamental en la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así mismo, aquellos alumnos que no obtengan una calificación superior a 5 en la evaluación final de junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de septiembre.

Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos, desde la Edad Media hasta nuestros días, dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

c) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical, su grado de fluidez y comprensión de la obra.

d) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

e) Interpretar en público obras de estilos y épocas diversas, desde la Edad Media hasta nuestros días.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	a, b, c, d, e
2	b, d	a, b, c, e
3	b, d	a, b, c, e
4	b, d	a, b, c, d, e
5	e, f	d, e

Criterios de calificación:

Dadas las características del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán los aspectos recogidos en los criterios de evaluación ponderando la calificación mediante

un 50% por el trabajo durante el trimestre, a modo de evaluación continua, y un 50% por las interpretaciones en las audiciones trimestrales, que serán obligatorias e indispensables para calcular la media.

Por otro lado, en caso de que el profesor se encontrara de baja de larga duración y no se cubrieran las clases con un sustituto, se evaluará al alumnado hasta la fecha de baja. Si una vez incorporado el profesor, el grupo no estuviera preparado para tocar en la audición, el profesor podrá decidir que no toquen y calificar únicamente el trabajo durante el trimestre.

En cada audición trimestral, el alumno interpretará un programa de entre 5 y 10 minutos donde refleje el trabajo realizado para poder ser calificado.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. Aquellos alumnos que no obtengan dicha calificación final de Junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de Septiembre.

Mínimos exigibles:

Para superar este curso los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 min en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Por otro lado, se considerarán mínimos exigibles la participación en 2 de las 3 audiciones programadas en cada curso. En los casos en los que algún miembro del grupo, por causa de fuerza mayor, no pudiera tocar en una de las audiciones, se eximirá al grupo entero de la obligatoriedad de tocar y se calificará únicamente el trabajo durante el trimestre. A pesar de dichas causas justificadas, el grupo tendrá que tocar mínimo en 2 audiciones de las 3 organizadas durante el curso. Si por fuerza mayor de nuevo no pudieran acudir en las fechas programadas, el profesor buscará otra fecha en la que puedan tocar todos los miembros del grupo.

En caso de no cumplir con los mínimos exigibles, el alumno tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recuperando únicamente aquel trimestre que tenga suspenso.

Actividades de recuperación:

En el caso de alumnos con la Música de Cámara pendiente, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso del que está matriculado. El profesor evaluará a lo largo del curso la superación de los contenidos mínimos de la asignatura pendiente dentro de la nueva agrupación y podrá determinar el tipo de actividades que tendrá que realizar el alumno para superar esta asignatura.

CURSO 4º (6º EP)

OBJETIVOS

- 1. Objetivos en la interpretación musical respecto al Tempo.**
 - a) Mantener un tempo uniforme.
 - b) Control de la agógica en conjunto.
 - c) Coordinar las entradas y finales con exactitud.
 - d) Saber encadenar dos o más movimientos de diferente tempo.
 - e) Aprender a realizar los gestos necesarios para coordinar el grupo: correspondencia entre movimiento espacial y temporal.

- 2. Objetivos en la interpretación musical respecto al equilibrio sonoro (timbre, intensidad y afinación)**
 - a) Utilizar una amplia gama sonora en función de los demás instrumentos y de las necesidades interpretativas de la obra.
 - b) Insistir en la constante afinación del grupo.
 - c) Perfeccionar el nivelado de los planos sonoros.

- 3. Objetivos en la interpretación musical respecto a la capacidad auditiva**
 - a) Perfeccionar la capacidad de audición polifónica en beneficio de una buena interpretación.

- 4. Objetivos en la interpretación musical respecto a la unificación expresiva de la obra**
 - a) Conseguir un fraseo correcto basado en un análisis musical detallado.
 - b) Profundizar en los conceptos estéticos y expresivos de cada obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
 - c) Perfilar la visión estética individual y conseguir comunicarla para llegar a la unidad interpretativa del grupo.

- 5. Objetivos teóricos**
 - a) Ahondar en las características de cada instrumento y su funcionalidad en la música de cámara.
 - b) Continuar con el recorrido histórico-evolutivo de la música de cámara hasta nuestros días.
 - c) Estudiar formal, estilística e históricamente nuevas obras a dúo, tríos, cuartetos, quintetos, sextetos, etc.

CONTENIDOS

Al tratarse de una enseñanza instrumental de conjunto con diversos tipos de formación, los contenidos posteriormente expuestos podrán ser abordados durante varios trimestres, no siendo exclusivo su estudio en sólo uno de los trimestres.

- a) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, principales golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- b) Principios generales de agógica y dinámica.
- c) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- d) Equilibrio sonoro y de planos.
- e) Conocimiento del papel que desempeñan los instrumentos de la agrupación en cada momento: solista, acompañamiento, etc.
- f) Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

De modo constante a lo largo del curso se tendrán en cuenta las peculiaridades de cada formación por lo que además se tratarán:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): igualdad en los ataques, claridad en la articulación, fraseo, respiración, afinación. Igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros. Control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas. Equilibrio de la sección melódica con la polifónica. Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas. Articulación, afinación, fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias. Control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos. Desarrollo de la escucha del resto de las voces para su imitación, acompañamiento, etc.

Cámara con Voz: respiración concordante con el fraseo y la articulación, afinación adecuada, equilibrio sonoro y diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

Agrupaciones de Guitarras (dúos, tríos, cuartetos...):

La unidad sonora: pulsación limpia, ataque yema-uña que permita potencia y claridad en la emisión del sonido. Sincronía y coordinación en el ataque de las cuerdas entre todos los miembros del grupo.

Elección de un buen digitado que permita dirigir y escuchar claramente las voces del discurso polifónico de cada guitarra.

Agógica y dinámica, articulación en función del estilo o época de cada pieza. Respeto de los tempi de las partituras.

Estudio y práctica de los gestos necesarios para tocar sin director, así como aprender a mirarse desprendiéndose de la partitura para poder coordinar entradas, cadencias, finales y cualquier lugar que precise de una atención común especial. Para ello es indispensable una colocación correcta de la agrupación, en la que todos los miembros puedan verse con comodidad para comunicarse mediante el gesto.

Equilibrio sonoro y de planos, tanto cuando se es voz protagonista cuando es voz acompañante, lo cual se traduce en un equilibrio entre liderazgo y democracia.

Análisis e interpretación de obras del repertorio.

REPERTORIO

El repertorio será adaptado a las necesidades individuales de la agrupación y alumnado correspondiente y será consensuado entre los profesores encargados de impartir la asignatura.

Se presenta aquí un catálogo de obras de referencia para ser interpretadas por las formaciones de cámara de este año o las que se puedan dar si hay alguna modificación a lo largo del curso. Se trata de un repertorio orientativo, por lo que el profesor podrá elegir otras obras de similar nivel para cubrir los mismos contenidos.

Quinteto

Quinteto de cuerda con piano

BOCCHERINI, L.	Música Nocturna de las Calles de Madrid
BRUCH, M.	Quinteto en sol m
GRANADOS, E.	Quinteto en sol m

Quinteto de metales

(Arr. HUN, J.)	Classical Medley
(trad. AMERICANA)	Just a closer walk
ANONIMOUS	Die Bankelsangerlieder
BERGERT	Basse Dance
CIRCUS	Elephantfly
COSTA, H. DE	Tuba tiger rag
HAENDEL, G. F.	La Rejouissance
HAENDEL, G. F.	Music for the royal Fireworks
MCDONALD, I.	Sea Sketches
OFFENBACH, J.	Orfeo
SIMPSON, D. LEO	Salamander Rag
SUSATO, T.	Renaissance dances
TCHAIKOVSKY, P.	1812
VALENCIANO, P.	Bolero creuat

Quinteto de percusión

CAGE, J.	Living Room (Onec upon a time)
FORD, M.	Head Talk (parches)
GAUGER, T.	Gainsborough 1º y 2º mov

Cuarteto

Cuartetos de Cuerda

BEETHOVEN, L. V.	Cuarteto op. 18, nº 4, 1º mov
DOWLAND, J.	Flow my tears
DOWLAND, J.	Come again
DVORAK, A.	Cipreses
MOZART, W. A.	Cuarteto nº 1, K.80 en Sol M y nº 2.
MOZART, W. A.	Divertimento KV 138, 1º y 2º mov
MENDELSSOHN, F.	Cuarteto Op. 44 nº1 en Re M
PÄRT, A.	Psalm
PURCELL, H.	Fantasías para violas. Z. 741 en mi m a 4
SCHUBERT, F.	Cuarteto nº 7, D94
TURINA, J.	La Oración del Torero

Cuarteto de Percusión

CAGE, J.	Living Room Music
MANCINI, H.	Concierto para Batería y Grupo de Percusión

Cuarteto de Saxos

BACH, J. S.	Zwei chorale (Arr: Dyck)
BOZZA, E.	Andante et scherzo
BOZZA, E.	Nuages
CARTER, E.	Canonic suite
CASTÉRÈDE, J.	Trois Nocturnes
FRICTZE, G.	Over the rainbow
GERSHWIN, G.	Three preludes (Arr: W. Schlei)
GLASS, Ph.	Saxophone Quartet
RIVIER, J.	Grave et presto
SINGELÉE, J. B.	Grand quatuor concertante, op. 79
SINGELÉE, J. B.	Premier quatuor, op. 53
VICTORIA, T. L.	O vos omnes (Arr: P. Pardo)

Trío

2 Violines - Piano

BOHM, C.	Hausmusik, piezas cortas
FROLOV, I.	Divertimento para dos violines y piano
SHOSTAKOVICH, D.	Cinco piezas para dos violines y piano

Violín – Cello - Piano

BEETHOVEN, L.V.	Trio-sonata Op.1 No.1
BOHM, C.	Two Easy Piano Trios, Op.330
BONIS, M.	Soir et matin
BRIGDE, F.	9 Miniatures for violin, violoncello & piano
HAYDN, J.	Piano Trio in A MAJOR, Hob.XV
HENRIQUES, F.	Kinder_trio Op.31
HOLLAEDER, A.	Piano-Trio Op.53
MENDELSSOHN, F.	Grand trio Op.49 (Andante con moto tranquillo)
MOZART, W. A.	Divertimento KV 254, 1º mov
PIAZZOLLA, A.	Invierno Porteño
TONSTÜCKE, T.	Ländler und Gavotte (Violin, Cello & piano) Op.63-
TURINA, J.	Círculo

Violin – Trompa – Piano

EWAZEN, E.	Trio
BRAHMS, J.	Trío

Viola – Clarinete - Piano

BRUCH, M.	8 Piezas para clarinete, viola y piano
MOZART, W.A.	Trio "Kegelstatt" para clarinete, viola y piano
SCHUMANN, R.	Märchenerzählungen para clarinete, viola y piano

Oboe - Violín - Piano

ALBINONI, T.	Trío Sonatas
--------------	--------------

Soprano – Contralto - Piano

BONIS, M.	“Le moulin”
CHAMINADO, C.	“A travers Bois”
LLOYD WEBER, A.	Pie Jesu
MONTEVERDI, C.	Pur ti miro (La coronación de Popea)
OFFENBACH, J.	Barcarola (Los cuentos de Hoffmann)
PERGOLESI, G. B.	Stabat Mater; nº 1, 3 y 5
VIVALDI, A.	Laudamus (Gloria)

Violín – Flauta - Piano

BONIS, M.	Suite
CUI, C.	5 petits duos
HAENDEL, G. F.	Sonata a tioro op. 2 nº 1

Dúo

Dúo de Guitarras

BACH, J. S.	Invención nº 1 BWV 772 (Arr: A. Stingl)
COUPERIN, F.	Les timbres
DIABELLI, A.	Variations on a favorite theme for two guitars, Op. 57
FALLA, M.	Canción del Fuego Fatuo (Arr: R. Torres)
GANGI, M.	Suite Italiana
KLEYNJANS, F.	Canción y Aria nº 1

Dúo de Percusión

ASTRAND, A	Walking
------------	---------

BRIGGS, T	Duet for Marimba and Vibraphone
CANGELOSI, C	Plato's Cave
CANGELOSI, C	Theatric no.6
HALL, N	Motion 1
POWELL, S	Carpe Diem
KEOWN, A	Apotheosis
SEJOURNÉ, E	Losa
TYSON, B	Vertical River

Guitarra- Canto

BROUWER, L.	Dos canciones
DOWLAND, J.	In darknesse let mee dwell
LORCA, F. G.	Canciones españolas antiguas
SOR, F.	Seguidillas
VILLA – LOBOS, H.	Bachianas Brasileiras nº 5 I Aria (Cantilena)

Guitarra- Flauta

ALBINONI, T.	Sonata en la menor
BOGDANOVIC, D.	Songs and Dances from the New Village
BONNARD, A.	Sonatine breve, op. 61
FAURÉ, G.	Berceuse, op. 16
GRANADOS, E.	Valses poético
HANDLER, L.	Suite
MACHADO, C.	Sambamar
PIAZZOLLA, Astor	Libertango
PIAZZOLLA, Astor	Café 1930
PUJOL, M. D.	Dos aires candomberos
PURCELL, H.	Suite de danzas
VERITÉ, A.	Chorinhos et valsinhas
VILLA-LOBOS, H.	Distribucão de flores
VIVALDI, A.	Violín sonata RV 27

Violín-Flauta

GERSON, g.	Duetto for flute and violin
HOFFMEISTER, F. A.	Dúo en Do M
HOFFMESITER, F.	Duet for flute and violin in G Major
PACHECO, J.M.	Duet for flute and violin
TELEMANN, G. F.	Dúo "Der Getreue Music"

Clarinete – Percusión

DUBOIS, P-M.	Circus Parade.
GLAZER, S.	Duo for Clarinet and Percussion.
PARKER, Ph.	Five bagatelles.

Canto - Piano

ALABIEF, A.	El Ruiseñor
BRAHMS, J.	All mein gedanfen
BRAHMS, J.	Canciones gitanas
BRAHMS, J.	Wie fom ich pen tur merein
CIMAROSA, A.	Bal numa ta adoro
DE LA IGLESIA, P.M. (arm.)	El Cant dels Ocells
FAURÉ, G.	"Les verceaux", "Au cimetière"
GINASTERA, A.	"Canción al árbol del olvido"
GRANADOS, E.	Amor y odio (tonadilla)
GRANADOS, E.	El mirar de la maja (tonadilla)
GRANADOS, E.	El mayo timido

GUSTAVINO, C.	Flores argentinas (ciclo): "Cortadera, plumerita" "El clavel del aire blanco"
GUSTAVINO, C.	"Se equivocó la paloma"
HAHN, R.	"L'heure exquise", "A Chloris"
MARCELLO, B.	Che inviolabile
MASSENET, J	Chant Provençal
MELANI, A.	Vezzosa aurora
SCARLATTI, A.	La tua gradita fé
SCHUBERT, F.	A la Música D. 547
SCHUBERT, F.	Margarita en la Rueda D. 118
SCHUBERT, F.	Winterreise (ciclo): "El Cuervo", " El organillero"
SCHUBERT, F.	"An die Musik", "Heidenröslein", "Litanei"
TOLDRÁ, E.	Doce canciones españolas
VERDI, G.	Composizioni da camera per canto e pianoforte

Clarinete- Piano

BARAT, J. E.	Canto Eslavo
BURGMULLER, N.	Dúo para clarinete y piano
CURSELL, B. H.	introd. y Aria sueca con variaciones
FERGUSON, H.	4 piezas cortas
IBERT, J.	Histories
LEFÉVRE, X.	Sonatas
MILHAUD, D.	"Dúo Concertante
TEMPLETON, A.	Pocket Size Sonata

Oboe - Piano

BACH, C. PH. E.	Sonata en sol m
DONIZETTI, G.	Sonata A. 504
DRING, M.	Danza Gaya
GRIEG,	E. Cuatro piezas
KOECHLIN, CH.	14 piezas para oboe y piano op. 179
PIAZZOLA, A.	Oblivion
TELEMANN, G. F.	Sonata en la m TWV 41:a3

Percusión - Piano

BAUDO, S.	Trois danses Páïennes para instrumentos de percusión y piano
BOZZA, E.	Rythmic para timbales, batería y piano
DELECLUSE, J.	5 Piezas breves.
SHAPEY, R.	Gottlieb Duo.
STEIGER, R.	Dialogues III
TANNER, P.	Sonata para marimba y piano

Trompa - Piano

GLIERE, R.	Intermezzo
GOUNOD, Ch.	Dos piezas melódicas

Violín- Piano

BEETHOVEN, L.V.	Violin sonata No.1 Op.12
BEETHOVEN, L.V.	Violin sonata No.5 Op.24
BEETHOVEN, L.V.	Violin Sonata No.7 Op.30
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.12
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.7
CORELLI, A.	Violin-Sonata Op.5 No.8
ELGAR, E.	3 chanson Op.15 (pour violon et piano)
FAURÉ, G.	Berceuse pour violon ou violoncelle Op.16

MEZZACAPO, E.	Beaux Yeux
MEZZACAPO, E.	Beaux Yeux
MILLIES, H.	Concertino im Stile of W.A.Mozart
MOSZKOWSKI, M.	Spanish Dances for violin and Piano Op.12
MOZART, W.A.	Violin Sonata No. 21 in E minor K.304
PURCELL, H.	14 Pieces for the Violin
TELEMANN, G.Ph.	Sonata in g moll

Viola - Piano

SCHUMANN,	Adagio y Allegro
STAMITZ,	Sonata en Sib Mayor

EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

Se valorará tanto el rendimiento individual como la aportación a la colectividad, así como las actuaciones llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades que el profesor estime oportuno.

La asistencia a clase se considerará fundamental en la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así mismo, aquellos alumnos que no obtengan una calificación superior a 5 en la evaluación final de junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de septiembre.

Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos, desde la Edad Media hasta nuestros días, dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

c) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical, su grado de fluidez y comprensión de la obra.

d) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

e) Interpretar en público obras de estilos y épocas diversas, desde la Edad Media hasta nuestros días.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	a, b, c, d, e
2	b, d	a, b, c, e
3	b, d	a, b, c, e
4	b, d	a, b, c, d, e
5	e, f	d, e

Criterios de calificación:

Dadas las características del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán los aspectos recogidos en los criterios de evaluación ponderando la calificación mediante un **50% por el trabajo durante el trimestre**, a modo de evaluación continua, y un **50% por las interpretaciones en las audiciones trimestrales**, que serán **obligatorias e indispensables para calcular la media**.

Por otro lado, en caso de que el profesor se encontrara de baja de larga duración y no se cubrieran las clases con un sustituto, se evaluará al alumnado hasta la fecha de baja. Si una vez incorporado el profesor, el grupo no estuviera preparado para tocar en la audición, el profesor podrá decidir que no toquen y calificar únicamente el trabajo durante el trimestre.

En cada audición trimestral, el alumno interpretará un programa de entre 5 y 10 minutos donde refleje el trabajo realizado para poder ser calificado. **En el tercer trimestre la audición trimestral tendrá lugar en el mes de MAYO. En ella participarán todos los grupos que tengan algún alumno de 6º EP, así como alumnos de 2º BACH que convalidan asignaturas con el Conservatorio, y será de carácter obligatorio.**

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. Aquellos alumnos que no obtengan dicha calificación final de Junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de Septiembre.

Mínimos exigibles:

Para superar este curso los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 min en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Por otro lado, se considerarán mínimos exigibles la participación en 2 de las 3 audiciones programadas en cada curso. En los casos en los que algún miembro del grupo, por causa de fuerza mayor, no pudiera tocar en una de las audiciones, se eximirá al grupo entero de la obligatoriedad de tocar y se calificará únicamente el trabajo durante el trimestre. A pesar de dichas causas justificadas, el grupo tendrá que tocar mínimo en 2 audiciones de las 3 organizadas durante el curso. Si por fuerza mayor de nuevo no pudieran acudir en las fechas programadas, el profesor buscará otra fecha en la que puedan tocar todos los miembros del grupo.

En caso de no cumplir con los mínimos exigibles, el alumno tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre, recuperando únicamente aquel trimestre que tenga suspenso.

Actividades de recuperación:

En el caso de alumnos con la Música de Cámara pendiente, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso del que está matriculado. El profesor evaluará a lo largo del curso la superación de los contenidos mínimos de la asignatura pendiente dentro de la nueva agrupación y podrá determinar el tipo de actividades que tendrá que realizar el alumno para superar esta asignatura.

METODOLOGÍA

La enseñanza de la música de cámara responderá a los siguientes *principios metodológicos*:

Fomentar el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.

El profesor ha de seguir una programación abierta y establecer programaciones flexibles para que sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

Concebir y hacer concebir la técnica en un sentido profundo, que rebase con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución y que se fusione e integre con la obra a interpretar.

Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias que el alumno los necesite.

Presentar los contenidos con una estructuración clara planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Adecuar el currículo al contexto educativo particular del Centro.

Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la auto- evaluación y la co-evaluación.

La asignatura de música de cámara pretende ser, aparte de un medio de formación y conocimiento para el alumno mediante el trabajo del repertorio específico para diversas formaciones, una asignatura dinámica que permita la formación de diversas combinaciones instrumentales, siempre y cuando las posibilidades horarias y características del alumnado lo permitan.

Por ello, se plantea la posibilidad de variar o combinar a lo largo del curso las diferentes agrupaciones sin que ello conlleve una pérdida del seguimiento individualizado por parte del profesor. Estos cambios deberán ser, no obstante, consultados y razonados ante el departamento a fin de coordinar del mejor modo posible cada actuación. **Dichos cambios se realizarán siempre con criterios pedagógicos, bien porque se considera interesante que los alumnos conozcan una formación diferente, bien porque la falta de implicación de uno o varios miembros del grupo esté perjudicando de manera evidente al resto del mismo, afectando a su aprendizaje y a sus calificaciones.**

Se considera fundamental trabajar la contextualización y conocimiento estilístico del repertorio que se está trabajando, con especial énfasis, de ser posible, en el abordaje del repertorio contemporáneo, conocimiento de nuevas graffias, etc.

Es necesario que los profesores tutores de las especialidades instrumentales se impliquen y tengan un seguimiento progresivo del repertorio propuesto a sus alumnos a lo largo del curso con el fin de solucionar dificultades técnicas propias del instrumento que por determinadas circunstancias no puedan ser abordadas por los profesores de las asignaturas de este departamento.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Lo que sigue a continuación se refiere tanto a la **Prueba Sustitutoria por Pérdida de Evaluación Continua** (que el alumno podrá solicitar si supera el 25 % de faltas de asistencia) como a la **Prueba Extraordinaria de Septiembre**.

Nota: En el caso de todas las pruebas extraordinarias el alumno deberá procurarse el acompañante o grupo necesario para realizarlas.

CURSO 1º (3º EP)

Estructura de la prueba

La prueba consistirá en la interpretación de un programa de música de cámara de, al menos, 20 minutos, siempre que sea posible con obras de diferentes estilos, en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Se recomienda al alumno consultar con el profesor correspondiente el programa a presentar para constatar que son de nivel adecuado.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

Si el departamento de agrupaciones instrumentales lo considera, dicha prueba podrá tener formato de audición/concierto con el fin de poder constatar la capacidad de interpretación en público necesaria en este nivel.

Criterios de evaluación

a) *Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.*

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

Dependiendo del tipo de formación al que pertenezca el alumno, la evaluación se centrará en aspectos como:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: se evaluará la igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., y distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): se evaluará la igualdad en los ataques, la claridad en la articulación, el fraseo, la respiración, la afinación, la igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros y el control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: se evaluará el equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas, el equilibrio de la sección melódica con la polifónica, la aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas, la articulación, la afinación, el fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): se evaluará la igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias, el control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos.

Cámara con Voz: se evaluará la respiración concordante con el fraseo y la articulación, la afinación adecuada, el equilibrio sonoro y la diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

Agrupaciones de Guitarras (dúos, tríos, cuartetos...):

Se evaluará los aspectos referentes a la unidad sonora: pulsación limpia, ataque yema-uña que permita potencia y claridad en la emisión del sonido. Sincronía y

coordinación en el ataque de las cuerdas entre todos los miembros del grupo, así como la elección de un buen digitado que permita dirigir y escuchar claramente las voces del discurso polifónico de cada guitarra. Respecto a la agógica y dinámica, se evaluará la articulación en función del estilo o época de cada pieza así como el respeto de los *tempi* de las partituras.

Se evaluará también el uso de los gestos necesarios para tocar sin director, así como la comunicación visual en la coordinación de entradas, cadencias, finales y cualquier lugar que precise de una atención común especial. También se evaluará el equilibrio sonoro y de planos, tanto cuando se es voz protagonista cuando es voz acompañante.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación.

Criterios de calificación

Dadas las características de este tipo de prueba, el 100% de la calificación corresponderá al examen presencial, no computando las actividades, audiciones o desarrollo de las clases llevadas a cabo durante el curso.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

Mínimos exigibles

Para superar esta prueba los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 minutos en el que se demuestre la consecución de los objetivos y contenidos que constan en la Programación para este curso, y en base a los criterios de evaluación expuestos.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

CURSO 2º (4º EP)

Estructura de la prueba

La prueba consistirá en la interpretación de un programa de música de cámara de, al menos, 20 minutos, siempre que sea posible con obras de diferentes estilos, en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Se recomienda al alumno consultar con el profesor correspondiente el programa a presentar para constatar que son de nivel adecuado.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

Si el departamento de agrupaciones instrumentales lo considera, dicha prueba podrá tener formato de audición/concierto con el fin de poder constatar la capacidad de interpretación en público necesaria en este nivel.

Criterios de evaluación

a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

Dependiendo del tipo de formación al que pertenezca el alumno, la evaluación se centrará en aspectos como:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: se evaluará la igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., y distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): se evaluará la igualdad en los ataques, la claridad en la articulación, el fraseo, la respiración, la afinación, la igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros y el control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: se evaluará el equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas, el equilibrio de la sección melódica con la polifónica, la aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas, la articulación, la afinación, el fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): se evaluará la igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias, el control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos.

Cámara con Voz: se evaluará la respiración concordante con el fraseo y la articulación, la afinación adecuada, el equilibrio sonoro y la diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

Agrupaciones de Guitarras (dúos, tríos, cuartetos...):

Se evaluará los aspectos referentes a la unidad sonora: pulsación limpia, ataque yema-uña que permita potencia y claridad en la emisión del sonido. Sincronía y coordinación en el ataque de las cuerdas entre todos los miembros del grupo, así como la elección de un buen digitado que permita dirigir y escuchar claramente las voces del discurso polifónico de cada guitarra. Respecto a la agógica y dinámica, se evaluará la articulación en función del estilo o época de cada pieza así como el respeto de los *tempi* de las partituras.

Se evaluará también el uso de los gestos necesarios para tocar sin director, así como la comunicación visual en la coordinación de entradas, cadencias, finales y cualquier lugar que precise de una atención común especial. También se evaluará el equilibrio sonoro y de planos, tanto cuando se es voz protagonista cuando es voz acompañante.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación.

Criterios de calificación

Dadas las características de este tipo de prueba, el 100% de la calificación corresponderá al examen presencial, no computando las actividades, audiciones o desarrollo de las clases llevadas a cabo durante el curso.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

Mínimos exigibles

Para superar esta prueba los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 minutos en el que se demuestre la consecución de los objetivos y contenidos que constan en la Programación para este curso, y en base a los criterios de evaluación expuestos.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

CURSO 3º (5º EP)

Estructura de la prueba

La prueba consistirá en la interpretación de un programa de música de cámara de, al menos, 20 minutos, siempre que sea posible con obras de diferentes estilos, en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Se recomienda al alumno consultar con el profesor correspondiente el programa a presentar para constatar que son de nivel adecuado.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

Si el departamento de agrupaciones instrumentales lo considera, dicha prueba podrá tener formato de audición/concierto con el fin de poder constatar la capacidad de interpretación en público necesaria en este nivel.

Criterios de evaluación

a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

Dependiendo del tipo de formación al que pertenezca el alumno, la evaluación se centrará en aspectos como:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: se evaluará la igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., y distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): se evaluará la igualdad en los ataques, la claridad en la articulación, el fraseo, la respiración, la afinación, la igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros y el control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: se evaluará el equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas, el equilibrio de la sección melódica con la polifónica, la aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas, la articulación, la afinación, el fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): se evaluará la igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias, el control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos.

Cámara con Voz: se evaluará la respiración concordante con el fraseo y la articulación, la afinación adecuada, el equilibrio sonoro y la diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación.

Criterios de calificación

Dadas las características de este tipo de prueba, el 100% de la calificación corresponderá al examen presencial, no computando las actividades, audiciones o desarrollo de las clases llevadas a cabo durante el curso.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

Mínimos exigibles

Para superar esta prueba los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 minutos en el que se demuestre la consecución de los objetivos y contenidos que constan en la Programación para este curso, y en base a los criterios de evaluación expuestos.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

CURSO 4º (6º EP)

Estructura de la prueba

La prueba consistirá en la interpretación de un programa de música de cámara de, al menos, 20 minutos, siempre que sea posible con obras de diferentes estilos, en el que el alumno demuestre la consecución de los objetivos mínimos señalados para este curso como: coordinación de grupo, afinación, equilibrio sonoro, conocimiento estilístico e histórico.

Se recomienda al alumno consultar con el profesor correspondiente el programa a presentar para constatar que son de nivel adecuado.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

Si el departamento de agrupaciones instrumentales lo considera, dicha prueba podrá tener formato de audición/concierto con el fin de poder constatar la capacidad de interpretación en público necesaria en este nivel.

Criterios de evaluación

a) Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

Dependiendo del tipo de formación al que pertenezca el alumno, la evaluación se centrará en aspectos como:

Cuarteto u otras formaciones de cuerda: se evaluará la igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc., y distribución del arco para el fraseo.

Quinteto u otras formaciones de viento (quinteto de metales, cuarteto de saxofones): se evaluará la igualdad en los ataques, la claridad en la articulación, el fraseo, la respiración, la afinación, la igualdad y calidad del sonido en los diferentes registros y el control del vibrato dependiendo del estilo.

Cámara con instrumento polifónico: se evaluará el equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas, el equilibrio de la sección melódica con la polifónica, la aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas, la articulación, la afinación, el fraseo, etc.

Cámara con instrumentos de diferentes familias (tríos mixtos): se evaluará la igualdad en la articulación entre instrumentos de diferentes familias, el control de los planos sonoros y equilibrio en los ataques, sobre todo entre los instrumentos polifónicos y melódicos.

Cámara con Voz: se evaluará la respiración concordante con el fraseo y la articulación, la afinación adecuada, el equilibrio sonoro y la diversidad agógica y dinámica según requerimiento de la pieza u obra trabajada, así como cuantos elementos contribuyan a una conjunción óptima de resultado estético satisfactorio.

b) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación.

Criterios de calificación

Dadas las características de este tipo de prueba, el 100% de la calificación corresponderá al examen presencial, no computando las actividades, audiciones o desarrollo de las clases llevadas a cabo durante el curso.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

Mínimos exigibles

Para superar esta prueba los alumnos deberán poder interpretar un programa de, al menos, 20 minutos en el que se demuestre la consecución de los objetivos y contenidos que constan en la Programación para este curso, y en base a los criterios de evaluación expuestos.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan llegado al mínimo exigible (20 min) pero sí hayan aprobado algún trimestre, solo tendrán que recuperar el trimestre suspenso.

AUDICIONES Y RECITALES

Las audiciones son obligatorias y evaluables, siendo el 50% de la calificación en cada evaluación. Las audiciones o recitales forman uno de los pilares de la asignatura como así viene contemplado en los criterios de evaluación. La interpretación en público debe ser el fin último de los alumnos de estos niveles. Por ello, el departamento organizará como mínimo una audición trimestral, todas ellas con formato de concierto abierto al público. Los alumnos interpretarán en cada audición trimestral un programa de entre 5 y 10 minutos.

Se procurará realizar las audiciones en los bloques horarios en los que los alumnos tengan su horario semanal de Música de Cámara con el fin de no entorpecer, en lo posible, a las demás asignaturas que cursen.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El departamento de Agrupaciones Corales e instrumentales colaborará estrechamente con el de Actividades Extraescolares con el fin de coordinar el mayor número de eventos que complementen la formación de los alumnos.

Este año están previstas, a fecha de hoy, las siguientes actividades:

- a) El desarrollo de un grupo de trabajo de profesores, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de repertorio.
- b) Realización de conciertos por parte de los grupos de la asignatura en los conciertos de Santa Cecilia.
- c) En la "Semana +MÚSICA" uno o más conciertos por parte del grupo de trabajo.
- d) Participación en el Ciclo de Conciertos de Lerma en el mes de febrero.
- e) Participación en el Concurso de Música de Cámara de la Ciudad de Ávila y/o de Salamanca.
- f) Participación en el Encuentro de Música de Cámara de Conservatorios de Castilla y León.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos bibliográficos de que se dispone lo componen el material propio del profesorado, así como el de la Biblioteca, cuyos fondos están a disposición de profesores y alumnos y del cual existe un catálogo para su consulta.

Cada aula de Música de Cámara dispone de un piano, a excepción del caso de aquellas agrupaciones que puedan prescindir de él.

De igual modo, cada aula dispone de un equipo de sonido para ser utilizado como recurso didáctico en actividades como audiciones comparadas, etc.

Como recurso didáctico se podrá utilizar el ordenador del profesor y la conexión a internet en el aula, así como el proyector del Aula Polivalente.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencio769n_a_la_diversidad.pdf

MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf

INCORPORACIÓN DE WIFI EN LAS AULAS

Dada la presencia actual que las nuevas tecnologías tienen en nuestra vida cotidiana, establecemos el uso de Internet en las aulas, no sólo como una necesidad sino como una herramienta muy útil en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Habrá una red wifi para uso del alumnado, y otra para uso del profesorado.
